



ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-ABRIL 2021, DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.

En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las 13:00 horas del día veintidós de junio de dos mil veintiuno, se reunieron de manera Virtual; el **Lic. Uriel Hernández Galeana**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero y Representante del Presidente Técnico; en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; mediante video conferencia participa el **Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda** Subdirector de Programas de Financiamiento, en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal; el **Lic. Darvelio Gallardo Chávez**, Representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero; el **Mtro. Francisco Alonso Astudillo**, Director General de Presupuesto, en representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración; el **Lic. Bruno Armando Barrientos Terrazas** Asistente de la Dirección de Asuntos Jurídicos en representación del Lic. Ernesto Rodríguez Escalona, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Néstor Urióstegui Díaz**, Director General de Becas SEDESOL en representación del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui; Secretario de Desarrollo Social en el Estado de Guerrero; el **Lic. Brian Scott González Franco**, en representación del Lic. Erick Humberto Armenta Adame Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial; el **Lic. Silvestre Arizmendi Torres**, Secretario de Desarrollo Social, en representación de la Lic. Adela Román Ocampo Presidenta Constitucional del Municipio de Acapulco, Gro. y representante del municipio; la **Lic. Nelly Wenses Piedrahita**, en representación de la Lic. Susana Palazuelos de Wichtendahl, Directora de Banquetes Susana Palazuelos, Delegada Estatal y Consejera de la Cruz Roja Mexicana, Representante del Sector Productivo; la **Lic. Isis Alejandra Arizmendi Galindo** en representación del Lic. Sergio Fidel Olvera de la Cruz, Notario No. 15 y Representante del Sector Productivo; el **Ing. Ernesto Melo Palma**, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento; el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco; la **M.A. Minerva Moreno Antúnez**, Encargada de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Acapulco; como invitado especial el **M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova** Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, representado en este acto por, el **Lic. Víctor Hugo Carachure Hilamo** Comisario Público, con la

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel. 6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





finalidad de celebrar la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura o dispensa del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Enero-abril 2021.
- 5.- Presentación y Aprobación del Informe del Comisario Público, periodo Enero-abril 2021.
- 6.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre Enero-abril 2021.
- 7.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
- 8.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
- 9.- Solicitud de Nuevos Acuerdos.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





PUNTO UNO.- Iniciando con los trabajos de la Sesión toma la palabra el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero; en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; referente al pase de lista y declaración de quórum legal de la sesión, se procedió al pase de lista correspondiente determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el Quórum Legal para la realización de la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comentando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo, tendrán fuerza y validez jurídica para los efectos legales a que haya lugar. Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO DOS.- Aprobación del orden del día, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero; en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta si hay algún comentario en referencia al Orden del Día, o si desean agregar algún tema en los asuntos generales que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad; y no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO TRES.- En la lectura del acta de la sesión anterior y continuando con la sesión el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco y dado que el acta de la sesión anterior va incluida en la carpeta ejecutiva y considerando que ya fue leída por cada uno de los Consejeros, solicitó su dispensa para que se abrevie por obviedad el punto de referencia y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO CUATRO.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre enero-abril 2021, continuando con los trabajos de la sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; le cede la palabra a la M.A. Minerva Moreno Antúnez, Encargada de Rectoría de ésta Institución Educativa quien primero da la bienvenida a todos los integrantes del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y procede con la presentación del informe que contiene la siguiente información:

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





SERVICIOS ESCOLARES

MATRÍCULA ATENDIDA

Durante el cuatrimestre enero - abril 2021, se obtuvo una matrícula de 1123 alumnos distribuidos en los diferentes programas educativos incluyendo la Unidad Académica del Valle de Ocotito y un rendimiento escolar del 8.9 de promedio general; de acuerdo a la matrícula presentada se obtuvo un índice de reprobación del 5.6% y una deserción escolar de 14.0 %.

CAPACIDAD ACADÉMICA

Por lo que respecta a la capacidad académica en la Universidad Tecnológica de Acapulco, cuenta con un total de 33 profesores, de los cuales son 12 profesores de tiempo completo (PTC); de los cuales 7 tienen el grado de Maestría; se cuenta también con 21 profesores de asignatura, de los cuales 9 tienen el grado de Maestría; en cuanto al nivel educativo de los profesores de la Unidad Académica del Valle de Ocotito se cuenta con 15 Profesores de Asignatura de los cuales 10 tienen el nivel educativo de Licenciatura y 5 tienen el grado de Maestría.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

La representación de la UTA en eventos académicos estatales y nacionales, permite ser parte de la toma de decisiones relevantes del sector educativo, logrando con esto, consolidar su presencia y liderazgo. Cabe señalar que debido a la contingencia sanitaria el número de participaciones en actividades se redujo.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS

TSU. EN DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA E INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL. – Los alumnos presentaron las siguientes actividades virtuales durante el periodo enero-abril 2021, realizaron el siguiente evento denominado “Ciclo de Conferencias: Emprendimiento y Covid-19” dichas conferencias fueron realizadas por la plataforma de Google Meet.

TSU. EN MANTENIMIENTO ÁREA INSTALACIONES E INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL. – Durante el periodo enero-abril de 2021 los alumnos de mantenimiento tuvieron los siguientes cursos Webinar de Mantenimiento industrial 2021, Sistema Didáctico de Cableado Industrial y Presentación final de Proyectos Integradores de manera virtual, de los cuales se llevaron acabo mediante la plataforma Zoom y presencial en la Universidad Tecnológica de Acapulco.

TSU. EN GASTRONOMÍA Y LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA– Los alumnos presentaron las siguientes actividades virtuales durante el periodo enero-abril 2021, denominados “Rescate de las técnicas culinarias mexicanas”, presentación de FOODFILM, presentación choque de

4

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com



Secretaría de
Educación Guerrero



cultura, curso taller ELIXIR MASTER CLASS, dichas actividades se realizaron a través de la plataforma Google Meet.

TSU. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN ÁREA SISTEMAS INFORMÁTICOS. – Los alumnos presentaron las siguientes actividades virtuales durante el periodo enero-abril 2021, denominados Renovación Academia CISCO UT ACAPULCO 2021, Curso de Actualización profesional tecnologías de la Información actividades realizadas mediante la plataforma Google Meet.

UNIDAD ACADÉMICA DEL VALLE DE OCOTITO

TSU. EN ADMINISTRACIÓN ÁREA ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. – Durante el cuatrimestre enero-abril 2021, realizaron lo siguiente de manera virtual; Estrategias de desarrollo local y regional, Proyectos tecnológicos y de Innovación, utilizando la plataforma Meet.

TSU. EN GASTRONOMÍA. – Durante el cuatrimestre enero-abril 2021, los alumnos realizaron los siguientes eventos virtuales: Práctica de cocina francesa, cocina europea y práctica de pastel tres leches, utilizando la plataforma Google Meet.

TSU. EN PROCESOS ALIMENTARIOS. – Durante el cuatrimestre enero-abril 2021, se realizaron las prácticas de envasado y procesamiento de alimentos en la Unidad Académica del Valle de Ocotito.

TSU. EN PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA AUTOMOTRIZ. – Durante el cuatrimestre enero-abril 2021, los alumnos presentaron de manera virtual utilizando la plataforma Google Meet, los siguientes eventos: Presentación Final de Proyectos integradores, Curso en línea "Uso eficiente de la energía".

TSU. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE Y MULTIPLATAFORMAS. – Durante el cuatrimestre enero-abril 2021, los alumnos presentaron de manera virtual utilizando la plataforma Google Meet, los siguientes eventos: Presentación de proyectos y aplicación web para Industria 4.0



SERVICIOS DE APOYO APOYO PSICOPEDAGÓGICO

Una de las estrategias medulares de la Universidad fue mejorar los servicios de apoyo a estudiantes entre los que destaca, el ofrecido por el Departamento de Tutorías y Apoyo Psicopedagógico, la tutoría grupal e individual es una actividad primordial dentro de la Universidad a fin de coadyuvar a disminuir el abandono escolar.

TUTORÍAS AL ESTUDIANTE

La Universidad Tecnológica de Acapulco, ha brindado el apoyo a los estudiantes de los cuatro programas de estudios, a través de la Coordinación de Tutorías, teniendo el impacto de 580 horas de tutorías en la comunidad estudiantil.

BECAS: NACIONALES, INTERNACIONALES Y MOVILIDAD

En la Universidad Tecnológica de Acapulco durante el cuatrimestre enero-abril 2021, se brindó apoyo a los alumnos mediante las siguientes modalidades de becas: 248 Beneficiarios de Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro, 251 Beneficiarios de descuento por Aprovechamiento, 120 Beneficiarios de descuento por Pronto Pago, 129 Beneficiarios de la Beca Federal para Apoyo a la Manutención 2021 y 1 de la Beca de Apoyo a la Manutención para Hijos de Militares de las Fuerzas Armadas.

Los beneficiarios de becas estatales y/o federales fueron, 595 del nivel Técnico Superior Universitario y 424 del nivel licenciatura /ingeniería dando un total de 1019 estudiantes lo que representa el 90% de la matrícula total.

VINCULACIÓN

La Universidad Tecnológica de Acapulco, se encarga de crear, gestionar y formalizar las relaciones con los diferentes sectores público, privado y social, con la finalidad de trabajar en conjunto y fortalecer el desarrollo académico de los estudiantes y de la Institución. Estableciendo vínculos con organizaciones que brinden experiencias y beneficios a los alumnos, creando así, líderes en su ámbito laboral.

CONVENIOS NACIONALES

Durante el cuatrimestre enero-abril 2021 se firmaron 15 convenios con el sector productivo; donde se establece la realización de las actividades de vinculación que beneficien y además protejan los intereses de nuestra universidad y las empresas, procurando una aplicación óptima del modelo educativo de la institución.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel. 6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





ESTADÍAS

La Estadía Profesional es el proceso mediante el cual el alumno de 6° y 11° cuatrimestre, permanecerá, de tiempo completo, en una empresa o institución pública, en horario laboral. El alumno contará con el seguimiento de un asesor empresarial, así como con un asesor académico (asignados por la institución dónde se realizará la estancia y por la Universidad).

Durante la estadía se desarrolla un proyecto en el que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación académica, así como las competencias profesionales al realizar funciones afines a su especialidad.

En el periodo enero-abril 2021, 278 alumnos realizaron prácticas profesionales de la Generación 2019-2021, para así concluir con la Licenciatura e Ingeniería, cumpliendo en tiempo y forma con su proceso de estadía.

Del 8 al 11 de marzo de 2021, se impartió el curso de Estadía a los alumnos de 5º cuatrimestre del T.S.U. Desarrollo de Negocios, área Mercadotecnia, T.S.U. Mantenimiento Industrial, T.S.U. Gastronomía y T.S.U. Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El área de seguimiento de egresados se mantiene en contacto directo con los jóvenes que han egresado de la Universidad Tecnológica de Acapulco y la Unidad Académica del Valle del Ocotito, monitoreando el estatus y zona geográfica donde se encuentren laborando a partir de 6 meses de su egreso.

El área de seguimiento de egresados se encuentra asesorando a los alumnos que van culminando su periodo de estadía enero-abril 2021, donde algunos se encuentran en proceso de reclutamiento en las empresas donde realizaron sus prácticas de manera presencial.

El 15 de abril se realizó la capacitación de la empresa Eli Lilly para los alumnos que están por egresar de esta institución, el tema fue relacionado a la Nómina, impuestos y prestaciones de las empresas. El objetivo es proporcionar a nuestros alumnos herramientas que permitan fortalecer sus competencias personales y profesionales y así lograr el éxito en su vida laboral.

Así mismo el área de seguimiento de egresados se mantiene en contacto con los alumnos egresados de la generación mayo-agosto 2018-2020, mediante la cual asesoramos y tenemos una relación constante en la cual monitoreamos el estatus de los egresados de esta casa de estudios.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel. 6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





BOLSA DE TRABAJO

Para que el alumno pueda emplearse, es necesaria la vinculación con las empresas; en la Universidad Tecnológica de Acapulco, ofrecemos a todos los alumnos egresados atención personalizada cuando así lo requieran.

Esta atención se brinda a través de la Dirección de Vinculación, en el área de Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados, el cual tiene como objetivo acompañar al alumno durante su carrera para orientarlo en la planeación de su vida profesional, además de ofrecerle herramientas que lo ayuden a ingresar al mercado laboral.

Cuando una empresa requiere de alguna vacante, se comunica a la Dirección de Vinculación, quién a través del área de la Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados, realizan una búsqueda en la base de datos de alumnos egresados, con el fin de encontrar el perfil requerido para cubrir el empleo y así programar la entrevista de trabajo esperando que esta sea exitosa.

En nuestras redes sociales se realizó la publicación de las diferentes vacantes que las empresas con las que tenemos convenio nos hicieron llegar sus ofertas de trabajo y los beneficios con los que cuentan para sus empleados.

La bolsa de trabajo nos ha permitido colocar a una gran cantidad de alumnos en los diferentes ámbitos laborales.

Del 11 al 14 de mayo del presente año la Universidad Tecnológica de Acapulco participó en la campaña de vacunación contra el Covid-19; donde el personal siempre mostró su disposición de trabajo y entrega en beneficio de la comunidad educativa de la zona Acapulco.

PRENSA Y DIFUSIÓN

La Universidad Tecnológica de Acapulco, durante el cuatrimestre enero-abril 2021 sostuvo su campaña de difusión de carreras, y en consecuencia del contexto de distanciamiento social que atraviesa la sociedad por la pandemia de Covid-19, la Institución se proyectó estar presente con los estudiantes de bachillerato y público interesado desde la virtualidad, y paulatinamente migrar hacia una nueva modalidad de trabajo.



PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

La UT Acapulco mantiene contacto con la comunidad universitaria, así como con la población en general, a través de las redes sociales; es por ello, que la página Oficial Universidad Tecnológica de Acapulco, en Facebook, es la principal red social que utiliza esta institución educativa para poder informar todas las acciones emprendidas por cada una de las áreas de trabajo. Durante el periodo de enero-abril 2021, la Universidad logró que 1130 personas siguieran esta página de nuestra institución educativa. En las interacciones de los usuarios de Facebook con la página de esta casa de estudios, se logró que 190,430 personas reaccionaran ante las publicaciones emitidas. La Universidad logró que 630,541 ciudadanos vieran las publicaciones realizadas de las actividades hechas en esta institución educativa durante el periodo en mención.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

En el periodo enero-abril 2021 en el Departamento de Planeación y Evaluación se elaboraron diferentes trabajos, necesarios todos ellos para el correcto trazo del destino y metas de la Institución y el análisis de los resultados que se generan a diario tanto en la función educativa como administrativa entre las principales actividades desarrolladas destacan.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Se presentó con base en los resultados obtenidos la información solicitada de manera cuatrimestral de los siguientes indicadores: matrícula alcanzada, perfil de profesor y titulados, considerando los lineamientos de la DGUTYP, con ello damos un panorama del estado que presenta la Universidad para su desarrollo y consolidación como una Universidad de calidad.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020.

Se entregó en tiempo y forma el 2do. Avance del POA, correspondiente al periodo septiembre-diciembre 2020 de las distintas áreas, a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP).

MODELO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS (MECASUT).

Se realizó la captura de los indicadores del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) del cuatrimestre septiembre-diciembre 2020, documento compuesto por 36 indicadores en 5 categorías:

- Eficiencia
- Eficacia

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel. 6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





- Pertinencia
- Equidad
- Vinculación

Es importante destacar los beneficios que se obtienen al aplicar esta herramienta estadística para la toma de decisiones ya que contiene datos confiables, oportunos, veraces y está integrada por diferentes instrumentos de evaluación, como encuestas, que se aplican a alumnos, empleadores y egresados.

En uso de la voz, EL Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda menciona que es un informe ejecutivo pero que en su punto de vista debió tener más indicadores académicos y eficiencia terminal ya que analizando el informe de actividades si hemos mostrado tendencia a la baja en cuanto a la matrícula, sugiere que como en el área de planeación se entrega la información del MECASUT que se aproveche un poco más esa información que se maneja para mostrar mayor cantidad de indicadores que nos permita mostrar cómo está atendiendo la Universidad todos los problemas que son realmente de raíz en cuanto a la captación, retención y a la deserción de los alumnos y pide que para futuras reuniones se tenga un poco más de información en las cuestiones académicas puesto que no somos un órgano fiscalizador, en donde quieren conocer cuál es la situación que se encuentra la Institución sobre todo que para la mayoría de los presentes saben que las instalaciones de la Universidad no son las adecuadas y favorables para impartir cátedra, para las prácticas de los alumnos.

En uso de la voz la M.A. Minerva Moreno Antúnez, hace mención al Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda, que efectivamente una de las limitantes son las instalaciones así mismo el hecho de que la pandemia género que las clases no sean presenciales y fueran a distancia si impactó en la baja porque algunos alumnos tienen problemas en cuanto a la conectividad o incluso en la falta de equipo para poder conectarse y que es una cuestión que ha impactado en la matrícula.

En uso de la voz el Lic. Darvelio Gallardo Chávez, hace mención de felicitar a la M.A. Minerva Moreno Antúnez Rectora de la Universidad Tecnológica de Acapulco, porque independientemente de la situación complicada que se ha vivido con respecto a las clases a distancia se es muy difícil y sin embargo se ha avanzado y se tiene un buen número de matrícula de alumnos, sin embargo, se han hecho diversos cursos, talleres y conferencias virtuales, sugiere que se siga trabajando en esa misma dimensión, aunque esta situación que hemos vivido es complicada.

En uso de la voz el Lic. Uriel Hernández Galeana, se suma al comentario que realizó el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda en relación a que si será necesario que se mostraran algunos

10

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





indicadores como bien lo mencionaba y que de alguna manera como es el caso en particular cuales son las estrategias que están tomando como institución como por ejemplo el tema de la deserción que no a sido nada fácil generar estrategias para que sigan contrarrestando, sabemos que es complicado y que ciertamente se está haciendo en algunos indicadores y que es muy importante que dentro de lo que comentaba el Licenciado de que si podemos hablar de una presentación ejecutiva pero lo que importa es que cabe mencionar de los indicadores que manejan como institución.

En uso de la voz, la M.A. Minerva Moreno Antúnez efectivamente comenta que se tiene que tomar algunas medidas en el caso de la deserción y para captar una mayor matrícula estamos ofertando también los descuentos por promedio que antes eran solo para T.S.U. y que van de los descuentos del 30% y 70% en la colegiatura que se están aplicando en las Licenciaturas e Ingenierías y en este periodo se comenzó a abrir los laboratorios para las prácticas presenciales porque se tiene la inquietud de los jóvenes en la carrera de gastronomía en donde hay que adquirir los insumos que se les complica o en el caso de que el alumno no tenga las herramientas necesarias para poder llevar a cabo sus prácticas.

En uso de la voz, el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda insiste que como lo ha mencionado el Lic. Uriel Hernández Galeana si se tiene que tener un poco más en los indicadores académicos porque insiste que fue todo un informe muy ejecutivo donde dejamos pasar de largo la reprobación cuantas horas tienen cada maestro, como se manejaron las asesorías la cuestión de como interactuaron los docentes ante los problemas que los alumnos estaban teniendo para las clases virtuales y todo ese tipo de circunstancias.

En uso de la voz, la M.A. Minerva Moreno Antúnez, menciona que se abrió un espacio para que los alumnos reportaran las fallas que tenían al conectarse con el internet desde casa, menciona que las clases se están compartiendo mediante la plataforma Classroom en donde se está tratando de mantener la atención en los jóvenes y de tratar que continúe en sus estudios.

El Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero; en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; da por concluido el informe enero-abril 2021 presentado y pide que se manifiesten los presentes.



PUNTO CINCO. - Presentación y aprobación del informe del Comisario Público, periodo enero-abril 2021. El Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, cede la palabra al Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco, el C.P. Héctor Gómez Cebrero, quien presentó su informe financiero y presupuestal (los estados financieros, presupuesto de ingreso y egresos); el informe operativo (operación del organismo); el informe fiscal y legal (situación fiscal, legal y normatividad Interna); el informe de recursos humanos (plantilla de personal), el informe de seguimiento a auditorías y por último el informe de control interno; teniendo como conclusión general, que el organismo ha cumplido con los objetivos para los que fue creado y solo se recomienda fortalecer en lo que respecta a la parte presupuestal su estricto apego a las partidas autorizadas y someter a este consejo directivo con la debida antelación cualquier proyecto o gasto fuera de presupuesto federal, estatal e ingreso propio.

En uso de la voz el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda felicitó y reconoció que fue un informe muy completo y que es de las pocas veces que escucha un informe de comisario donde se mete a fondo en todo los temas de la universidad y reconoce al Comisario Adscrito a esta universidad, menciona que donde hace mención de la acta de entrega de recepción para el cambio de administración preguntar abiertamente, en donde se sigue teniendo en la universidad las instalaciones propias por circunstancias ajenas al gobierno del estado y a la universidad se suspendió la construcción de las instalaciones de la universidad a la hora de hacer la entrega recepción como se va a reportar esa situación como se presentaría y que al final del día sigue habiendo un compromiso por parte del gobierno del estado para entregarle las instalaciones a la universidad solventada desde su punto de vista.

En uso de la voz, hace mención el C.P. Héctor Gómez Cebrero en el punto del aspecto contable que ese inmueble lo llevó a cabo el IGIFE que es un Organismo Público Descentralizado del estado comenta que en los registros contables de la universidad en los estados financieros no tienen ningún registro contable de ese inmueble en donde recalca que todo lo lleva acabo el IGIFE que es un órgano de construcción que es dependencia del sector educativo, en dónde estaría bien que el IGIFE entregara un expediente del inmueble para ver el estatus que guarda el inmueble y que también de la construcción pendiente del inmueble de la universidad.

En uso de la voz la C.P. Minerva Moreno Antúnez, comenta que a lo que se refiere a la construcción del edificio que quedó clausurado por la PROFEPA que efectivamente no se culminó la construcción por tanto no hay acta de entrega-recepción del IGIFE a la universidad y no se puede contabilizar el activo fijo, en el caso del terreno que se había considerado para



la construcción de la universidad se detuvo el proceso de entrega porque hay problemas con el cambio de uso de suelo y se está esperando a que esa situación pueda resolverse.

Finalmente solicitó el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, solicito al H. Órgano de Gobierno pide que se considere presentado el informe de este cuatrimestre enero-abril 2021.

El Lic. Uriel Hernández Galeana, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, hace la recomendación que se consideren las sugerencias presentadas por el C.P. Héctor Gómez Cebrero, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero y pidió a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SEIS.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre enero-abril 2021, continuando con los trabajos de la sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, solicita la dispensa en cuanto a este punto ya que es la misma información de los estados financieros con el informe otorgado por el Comisario Público. Acto seguido el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la secretaria de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Heriberto Huicochea Vázquez, secretario de Educación Guerrero, les solicita a los consejeros emitan su voto para la aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SIETE. - Seguimiento de Acuerdos Anteriores. Continuando con los trabajos de la Sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comenta que todos los acuerdos anteriores fueron concluidos, quien solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.



PUNTO OCHO.- Seguimiento a Observaciones del Comisario, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; cede el uso de la voz al C.P. Héctor Gómez Cebrero donde manifiesta las dos observaciones mas relevantes 1) se solicitó oficios de trámites ante las diferentes instancias del Gobierno del Estado y Federal, referente al estatus de afiliación al ISSSTE que por Ley le corresponde en materia de Seguridad Social a los empleados de esta Universidad Tecnológica de Acapulco. La información fue entregada para su análisis. Las acciones realizadas por parte del Organismo se informa que ya se cubrieron todos los requisitos los cuales fueron enviados a la oficina matriz en la Ciudad de México y actualmente se encuentra pendiente la aprobación por parte de la Junta Directiva, de los lineamientos para la incorporación voluntaria por la no aprobación de dicha normatividad (oficio SG/SAVD/JSIVD/3913/2015).

2) La construcción del inmueble de la Universidad Tecnológica se encuentra en Boulevard de las Naciones s/n Plan de los Amates en Acapulco, Gro., mismo inmueble se encuentra en un 70% aproximado de construcción de sus instalaciones. Derivado de la problemática que se ha suscitado para la conclusión de sus dos edificios, acciones realizadas se emitió un oficio dirigido al Ing. Jorge Alcocer Navarrete, Director del IGIFE con No. 514.1.1608/2016 de fecha 5 de octubre de 2020, solicitándole un informe actual detallado del proceso jurídico de la clausura del inmueble, físico de los edificios, las acciones a realizar por los daños ambientales y para que sea levantada la clausura, siendo lo más importante el reinicio de los trabajos que quedaron inconclusos y por ende el termino de ellos. (EXP. ADMVO.NUM.PFPA/19.3/C.27.5/00022-15), en uso de la voz el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda comentó que deben de coincidir con lo que el comisario esta presentando salvo a opinión del comisario si es que siguen pendientes, toma uso de la palabra el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero que manifiesta que en la parte dinámica de las juntas directivas se muestra el acuerdo que en un cien por ciento ya esta culminado y presentarse los mismos que aún no están concluidos para estar en concordancia, en uso de la voz el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda comenta que se tendria que estar infomando en primera fila el avance de esos dos acuerdos, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero manifiesta que se tendria que informar que acciones se han llevado acabo y reconoce que son temas complicados no solo la Universidad Tecnológica de Acapulco presenta estos problemas son varias instituciones en el Estado que tienen esta problemática haciendo mención de una Institución que lleva 30 años sin seguridad social, en uso de la voz el Lic. Carlos Armando Mejía



manera personal pide a la Encargada de Rectoría que se comuniquen con el Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, comenta que esta universidad presentaba la misma situación de que no se podían incorporar los trabajadores al ISSSTE, en donde se tuvieron que reunir todos los Rectores de las Universidades Tecnológicas del Estado de Sonora para realizar los trámites, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero manifiesta a la Encargada de Rectoría que se haga el enlace con el Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado para tratar ese tema, comenta la Encargada de Rectoría la M.A. Minerva Moreno Antúnez que se llevarán a cabo sus recomendaciones, no habiendo más comentarios por parte de los Consejeros se pasa al siguiente punto.

PUNTO NUEVE. - Solicitud de Nuevos Acuerdos. Continuando con los trabajos de la sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, presenta los nuevos acuerdos a los consejeros para su autorización:

NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR LA H. JUNTA DIRECTIVA
22062021/013 UTACAPULCO	Autorización y aprobación del pago correspondiente al cuatrimestre enero – abril 2021, por concepto de arrendamiento del inmueble donde se ubican las instalaciones de la UTA por la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).	Por falta de instalaciones propias, dicho pago se realizó con ingresos propios.	APROBADO
22062021/014 UTACAPULCO	Autorización y aprobación de descuentos por promedio, en los programas educativos de TSU, Ingeniería y Licenciatura, en la Colegiatura del Cuatrimestre mayo-agosto 2021, de acuerdo con lo siguiente:	Derivado de la situación por la contingencia sanitaria del COVID-19 y las consecuencias en la economía familiar que pudieran afectar a la comunidad estudiantil.	APROBADO



	10% por pronto pago (del 22 al 30 de abril). 30% con un promedio de 9.1 a 9.5 70% con un promedio de 9.6 a 10.		
<u>22062021/015</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y aprobación de descuentos por promedio, en los programas educativos de TSU, Ingeniería y Licenciatura, en la Colegiatura del Cuatrimestre mayo-agosto 2021, de acuerdo con lo siguiente: 10% por pronto pago (del 22 al 30 de abril). 30% con un promedio de 9.1 a 9.5 70% con un promedio de 9.6 a 10. En la Unidad Académica del Valle del Ocotito de la Universidad Tecnológica de Acapulco.	Derivado de la situación por la contingencia sanitaria del COVID-19 y las consecuencias en la economía familiar que pudieran afectar a la comunidad estudiantil.	APROBADO
<u>22062021/016</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y aprobación derivado del oficio No. 514.2.132/2020 donde se nos informa la actualización de la continuidad de estudios del programa educativo de Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma a Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software para la realización de trámite del registro ante la Dirección General de Profesiones por parte de la UTA.	De acuerdo al oficio No. 514.2.132/2020, de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, donde se comunica que se ofertarán como continuidad de estudios de los programas de TSU en Tecnologías de la Información.	APROBADO
<u>22062021/017</u> <u>UTACAPULCO</u>	Presentación y aprobación del Programa de Adquisiciones de Bienes Muebles y equipos	El Programa de Adquisiciones asciende a un importe de \$1,273,653.20 (un millón doscientos setenta y tres mil	APROBADO



	2021.	seiscientos cincuenta y tres pesos 20/100 M.N.) mismo que se considera cubrir con Ingresos Propios de la Universidad y en apego a lo que dispone la Ley 230, de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero. Lo que permitirá reemplazar mobiliario, equipos informáticos y software que ha dado su vida útil, y así contar con mejores condiciones de trabajo en las aulas y oficinas administrativas de la UT.	
<u>22062021/018</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y aprobación de baja de bienes muebles y equipo obsoleto e inservible del activo fijo por un importe de \$474,817.74 (cuatrocientos setenta y cuatro mil ochocientos diecisiete pesos 74/100 M.N.).	Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero, se presenta el acta del Subcomité y el acta administrativa correspondiente que avalan el procedimiento para llevar a cabo la baja de activo fijo, en este caso mobiliario y equipo de oficina que se encuentra en estado obsoleto y/o inservible.	APROBADO
<u>22062021/019</u> <u>UTACAPULCO</u>	Autorización para formalizar las gestiones ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para poder aperturar en la UT de Acapulco el Programa Educativo Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería.	Es interés de la Organización Mundial de la Salud y los países miembro, se atiendan los aspectos de salud reproductiva y se reduzca el índice de defunciones por alumbramiento, con el apoyo y participación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la participación de la Dirección General de Universidades	APROBADO



		Tecnológicas y Politécnicas (DGUTYP) se pretende aperturar el programa educativo Licenciatura en Salud Reproductiva y Partería, si las condiciones lo permiten.	
--	--	---	--

En uso de la voz el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda comenta que el acuerdo No. 22062021/016 que si se presentó el año pasado, como es que al día de hoy se somete como un nuevo acuerdo si ya se inició ese ciclo escolar, comenta la Encargada de Rectoría la M.A. Minerva Moreno Antúnez que hay un documento por parte la de DGPUTYP que efectivamente es del ciclo escolar septiembre de 2020, en lo que el Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda comenta que el oficio salió por parte de una solicitud que realizó la Universidad Tecnológica de Acapulco, en donde se tiene que tener mucho cuidado con este punto y coincide con el Lic. Uriel Hernández Galeana, en donde insistió que la DGUTYP no impone que carreras que debe abrir la universidad, la universidad es la que solicita una vez realizado los estudios de factibilidad y el AST que es lo que se requiere para operar y ofertar e incrementar la oferta educativa, Acto seguido el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero, les solicita a los consejeros emitan su voto para la aprobación de los nuevos acuerdos, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Asuntos Generales, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, en donde le cede la palabra a la Encargada de Rectoría, la M.A. Minerva Moreno Antunez comenta que para conocimiento que en fecha reciente se tuvo el deceso de una compañera

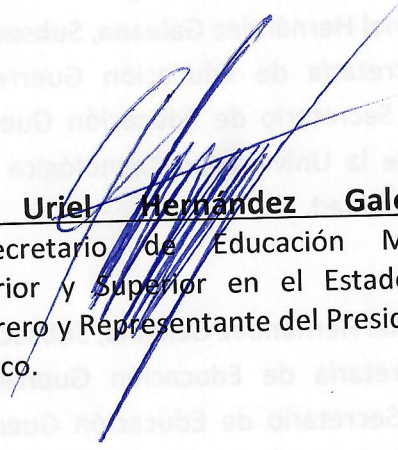


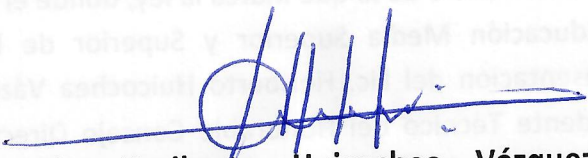
trabajadora de esta universidad a causa de una enfermedad crónica, se le hace del conocimiento al Subsecretario porque llegado el momento se le hará entrega de un finiquito al familiar dentro de lo que marca la ley, donde el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica da sus condolencias a los familiares y compañeros de esta universidad.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Clausura de la Sesión, el Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Lic. Heriberto Huicochea Vázquez, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, manifiesta que terminados los puntos del Orden del Día, y agradeciendo a los Consejeros, a la Encargada de Rectoría y a su equipo de trabajo, el tiempo y disposición para hacer un mejor Proyecto de Universidad, se cierra la presente acta y se da por terminada la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco del periodo enero-abril 2021, siendo las 16:14 horas del día 22 de junio de 2021. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen.

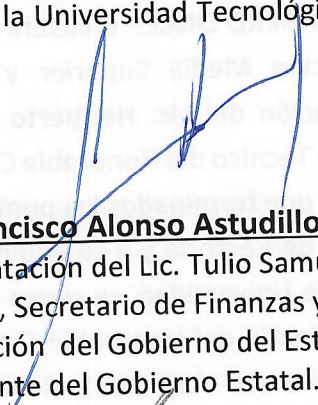


FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO QUE ASISTIERON A LA QUINCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2019.


Lic. Uriel Hernández Galeana
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado de Guerrero y Representante del Presidente Técnico.


Lic. Heriberto Huicochea Vázquez
Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

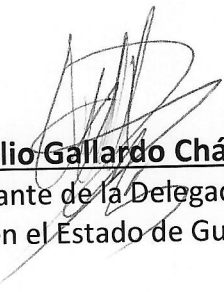
Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda
En representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal.


Mtro. Francisco Alonso Astudillo
En representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal.

Lic. Bruno Armando Barrientos Terrazas
En representación de Lic. Ernesto Rodríguez Escalona, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal.


Lic. Brian Scott González Franco
En representación del Lic. Erik Humberto Armenta Adame Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial y Representante del Gobierno Estatal.


Lic. Néstor Uriostegui Díaz
En representación del Mtro. Arturo Salgado Uriostegui, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal.


Lic. Darvelio Gallardo Chávez
Representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero



M.A. Minerva Moreno Antúnez

Encargada de Rectoría de la Universidad
Tecnológica de Acapulco.

Ing. Ernesto Melo Palma

Presidente del Colegio de Ingenieros
Mecánicos Electricistas del Estado de
Guerrero, A.C. y Representante de la
Asociación de Profesionistas en
Mantenimiento.

**Lic. Isis Alejandra Arizmendi
Galindo**

En representación del Lic. Sergio Fidel
Olvera de la Cruz, Notario Público No.
15 y Representante del Sector
Productivo.

Lic. Víctor Hugo Carachure Hilamo

En representación del MA. Eduardo
Gerardo Loría Casanova, Secretario de
Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Gobierno del
Estado

C.P. Héctor Gómez Cebrero

Comisario Público y representante de la
Secretaría de Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Guerrero.

Lic. Nelly Wenses Piedrahita

En representación de la Lic. Susana
Palazuelos de Wichtendahl, Directora
de Banquetes Susana Palazuelos,
Delegada Estatal y Consejera de la Cruz
Roja Mexicana, Representante del

Lic. Silvestre Arizmendi Torres

Secretario de Desarrollo Social, en
representación de la Lic. Adela Román
Ocampo Presidenta Constitucional del
Municipio de Acapulco, Gro. y
representante del municipio

